

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. - Viernes 11 de Julio de 1.930

Número 23.076

Una idea

Hemos recibido la siguiente carta, que a continuación publicamos, no porque estemos conformes con la idea que en ella se expone, sino porque queremos que cuando se trate de un asunto de interés general, se debata, aunque sea en contra de nuestra opinión. La carta llegó a nuestras manos sin que nosotros recordemos a su autor, tal vez sea un pseudónimo la firma que lleva al pie; pero como ella es correcta, no hemos querido hacer lo que hacemos generalmente con los escritos anónimos, los cuales destinamos al cesto de los papeles rotos:

«Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mío: Leo con mucho interés sus campañas en favor de la Escuela de Artes y Oficios. Realmente, el asunto merece que la prensa se ocupe de él con la insistencia que usted pone en el empeño. El glorioso historial de nuestra Escuela y el bien que aún puede reportar a la juventud almeriense, deben atraer las simpatías de cuantos hemos nacido en esta tierra.

Días pasados dedicaba usted el fondo de LA CRÓNICA a lamentar las dificultades con que ahora se tropieza para habilitar la Escuela, por falta de consignación para la enorme cantidad de material y mobiliario que se necesita para tan edificio. El hecho es lamentable, y, desde luego, debe pedirse que a la Escuela se dote de cuanto le sea necesario. A mí me han sugerido estas reflexiones: ¿Será que el edificio le viene grande a la Escuela? ¿No podría en todo caso destinarse simultáneamente a otros fines?

Me he acordado seguidamente del Instituto de segunda Enseñanza, pésimamente instalado en un viejo caserón donde, por más que se ha intentado remozarlo, las cátedras son repelentes, los gabinetes pobrísimos, la biblioteca una pieza indecorosa, las oficinas y salas de profesores, inadecuadas y pobres, «et sic de ceteris»...

¿Qué inconveniente habría en utilizar el nuevo edificio durante el día para Instituto y durante la noche para Escuela? Si alguno hubiera, con toda seguridad que puede vencerse fácilmente, y, desde luego, esta sería la ocasión.

No hace mucho vi asombrarse a un catedrático extranjero de que a tan magnífica obra no se le hi-

ciera rendir más provecho. —En mi país—decía—edificios de menos fuste que este (que honra a Almería y al Estado español) se dedican a tres y cuatro cosas a un tiempo. Cuanto más aquí, donde el Instituto produce una impresión desastrosa a cuantos lo visitamos. Esto es, sencillamente, una equivocación lamentable y, como dicen ustedes los españoles, «colgar toda la carne de un garbato».

Y así es, ciertamente. Yo creo que si se consulta con los catedráticos y hasta con los alumnos, opinarán todos como el extranjero a que aludo. Y si usted, señor director, toma con interés el asunto, seguramente que habría de conseguirlo y le prestaría con ello un señalado servicio a la enseñanza y al buen nombre de Almería.

Inténtelo, si a bien lo tiene; haga de esta carta el uso que crea conveniente y dispenga de su aftmo. s. s. q. e. s. m.—J. VISEDO.

Almería 4 de Julio de 1930.

Como ya hemos enunciado al comienzo de este editorial, no estamos conformes con la idea expuesta en dicha carta. Muchas veces, en las frecuentísimas visitas que hemos hecho a esta soberbia edificación, ha cruzado por nuestra imaginación algo parecido a lo expuesto por su autor, pero inmediatamente hemos rechazado esa idea por creerla imposible. ¿Que por qué la hemos rechazado? Pues sencillamente porque cada centro de enseñanza, dedicado a una especialidad, debe contar no sólo con la independencia precisa, sino con su adaptación necesaria. Habría algunas clases similares en que se podría obtener esa adaptación para Instituto y Escuela de Artes y Oficios; pero en la mayoría no sería dable, como sucede en las clases de dibujo y en las de talleres. Sería esa idea digna de una buena acogida si el edificio fuera lo suficientemente capaz para estar instalada en una parte con la holgura necesaria y en la otra el Instituto, ambos centros de enseñanza con la conveniente separación. Pero como no ha sido construido para ambos fines, de una parte se limitaría la Escuela y de otra el Instituto. Dar clases en las mismas aulas con el material diferente y

con profesores no afines, sería tanto como tener una promiscuidad nada llevadera. Para realizar esta idea, era preciso lo que ya hemos dicho, que al proyectar dicha Escuela, se hubiese pensado en una adaptación con toda la independencia que esos dos centros piden y reclamen.

Claro que causa lástima que ahora tengamos sólo para clases nocturnas de obreros, un edificio tan magnífico, y que no contemos con un Instituto de igual suntuosidad que aquél, donde se educan esas generaciones de chicos que aspiran a su completa educación. También es cierto que apesar de las reformas llevadas a cabo, tanto en su exterior, cuya fachada es hasta indecorosa por lo sucia, y, como en el interior, merecía, si no es posible edificar otra construcción, que se mejorara en lo posible dándole otro aspecto más moderno y lujoso, aunque siempre dentro de la austeridad que esta clase de edificios pide. Pero, créanos nuestro comunicante, su idea no esperamos que prospere.

Número de ocho páginas

Las paradojas del cambio

Nos hallamos en un círculo sin salida. La literatura vertida en los periódicos sobre los problemas de la peseta forma gruesos volúmenes. Ni un solo periódico, ni un solo periodista, se ha librado de la tentación de opinar, en público o en privado. Los doctores murmurarán alarmados al oír la algarabía dentro del sagrado recinto de las Fincas. Para llegar a esta etapa ha sido necesario el estruendo. La nación está interesada en los problemas que afectan a la peseta, precisamente atraída por las veces, a veces destempladas, de los eficientes espontáneos.

Es una paradoja capaz de entusiasmar a Wilde, si viviera, la relación establecida entre las notas oficiosas y la realidad del cambio. Se dice que es injustificada la baja de la peseta; y la peseta que hace pocos años valía 95 céntimos oro, se cotiza en la actualidad a 86. Nos rememoramos estas palabras el parte diario del frente alemán: Sin novedad al occidente. Exacto; no ocurría nada extraordinario puesto que se descontaba que todos los días morían millares de soldados. Mientras las granadas no interesaran al

cuartel general no era digno de participarse el horror de tantas víctimas anónimas. Se está aniquilando a la peseta en las Bolsas extranjeras; nuestro comercio exterior sufre un serio quebranto; la balanza de pagos se mueve descompasadamente. Pero todo esto es injustificado.

Sin embargo, cuando la especulación se ha mantenido en una tensión superior a la dulce serenidad ministerial, ha sido urgente un acto de valer. Las injustificaciones se han convertido rápidamente en motivos serios de estudio y el frente defensivo empieza a organizarse. Si la realidad es que solo una especulación tenaz es la causa de la depreciación, la prudencia reclama ser atajada hoy, no mañana ni otro día. La opción se encuentra entre el milagro—fatiga de los especuladores—o el bisturi—medidas enérgicas gubernamentales.

Pero ya se ha visto en las reuniones de financieros autorizados que la enfermedad no es una crisis aguda, fácil de resolver. La causa es más honda y se viene denunciando desde los tiempos aéreos de la Dictadura; el legado de su política económica, canta-

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

11 de Julio de 1885

Con motivo de estar señalada en el Gobierno civil la subasta de los espartos procedentes de los montes públicos de esta capital, hubo extraordinaria animación, sucediéndose varios incidentes, entre ellos uno que tomó carácter grave, en el que tuvo que intervenir la Guardia civil.

—Se recibieron noticias de haber sido muerto de una puñalada, en Dalías, el joven don Diego González, señalándose como autor del hecho a otro joven apellidado Lidueña.

—Hallándose en la iglesia de San Sebastián, durante la novena de la Virgen del Carmen, falleció repentinamente Gracián Marquez García, uno de los porteros de la Delegación de Hacienda.

—En los términos municipales de esta capital, Benahadux y Gálder, se desencadenó una fuerte tormenta, que causó grandes daños en los sembrados, especialmente en la uva.

DEL POETA DE LOS CANTARES

Granada

En una ciudad antigua

da por la subvención consentida por la censura, no puede ser rechazado ante los jueces internacionales. La cuestión fundamental se encuentra en la estabilización de la peseta. Dentro de casa apenas si se oyen respetables discrepancias; fuera de ella, financieros de la talla de Keynes, MacKenna, Morgan, Rist y últimamente el profesor Jósé, han aconsejado la estabilización. Es posible que la cerrilidad nacionalista encuentre en este coro de Doctores motivo de indignación, por interesarse estos extranjeros eminentes en nuestros problemas. Pero es precisamente la estabilización un negocio monetario, que atrae a todas las naciones, atadas al equilibrio económico universal.

Jugando con la paradoja, la peseta ha llegado a una depreciación alarmante. Solo así ha podido terminarse la gimnasia intelectual de cambiar la faz de los hechos. Durante seis años se han repetido, como una plegaria votiva, las palabras solemnes: nuestra situación es envidiable. Se precipitó la lira por la vertiente y se opuso la estabilización a crificando vanidades y dinero. Se hundió el franco y también se estabilizó sin tener en cuenta que Francia resiste una contribución de guerra extraordinariamente pesada. A la peseta le ha llegado su turno. Los términos se han fijado con precisión: o se valoriza, o llegamos, más o menos rápidamente, a la confusión.

La conciencia del problema exige confiemos en la solución; lo terrible sería moverse en la sombra, esperando la llegada del tiempo como aliado nuestro. El Gobierno acordó la estabilización y la Bolsa reaccionó inmediatamente elevando de rango a la peseta. Las etapas serán tres: unificación del presupuesto y nivelación real y efectiva suprimiendo la Caja Ferroviaria. Segundo periodo: acopio de oro para que actúe eficazmente en defensa de nuestra moneda. Y por último, vigilada y tutelada la peseta como una muchacita extremadamente sensible en flor, estabilizarla.

Nosotros confiamos en el valor con que ha sido afrontada la situación, abriendo los brazos a la realidad, amiga inseparable del buen Sancho, mucho más que en todos los propósitos forjados en la atmósfera enrarecida de una imprudente ilusión de la verdad.

J. LOZANO CASTRESOY.

(Prohibida la reproducción).

UNA REUNION

Interesa a Almería

Por los telegramas que nos envió oportunamente nuestro activo corresponsal en Madrid señor Perpén, y por la prensa, saben los lectores la reunión que se ha celebrado en el ministerio de Economía, presidida por el Subsecretario de dicho Departamento, con objeto de estudiar la reglamentación de la exportación frutera.

Los trovadores cantan su historia y su nobleza, la Alhambra la cobija bajo su sombra oscura. Batis y Dauro alzan un canto a su hermosura, las nieves de la Sierra le ofrecen su pureza.

Es bella, pero es triste, muy triste su belleza que riega sus jardines con perlas de amargura y acaso de otros tiempos recuerda la aventura y acaso de otros tiempos recuerda la grandeza. Pregona su abalengo de excelsos soberanos, y hazañas y proezas de aquella sangre mora que se mezcló en sus venas con sangre de cristianos.

Es odalisca bella que su desierto adora, que copia en sus pupilas los soles africanos y de su raza triste la ausencia sufre y llora.

Al tiempo aquel que Lope y que Moreno dejaron en sus obras retratado, me siento en tu recinto transportado, surgiendo entre ruinas su secreto.

Miro al galán audaz y sin respeto que persigue a su dama enamorado, la dueña que en intrigas ha medrado y el criado parlanchín, siempre discreto.

Sueño justillos, mantos, guarda infantes, tras la reja la cita deseada y el rezar de piadosos congregantes.

Oigo el lamento al par que la estocada y el auto que recitan los farsantes ante la vieja señorial morada.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Dicha reunión fué de gran interés para nuestra provincia, por lo que respecta a la riqueza uve-
ra.

En la reunión que fué convocada por el Gobierno, se designó una ponencia de la que forma parte el ingeniero don Francisco Javier Cervantes, en nombre de la Cámara Oficial Uvera de Almería, pues la exportación de las frutas frescas y secas es un problema que no puede abandonarse, especialmente por nosotros.

El Subsecretario manifestó que la reunión había estudiado minuciosamente el problema con objeto de armonizar los diversos intereses comprendidos en el mismo, y al propio tiempo señalar la defensa de nuestros frutos, la apertura de nuevos mercados, el régimen de transportes y la expansión del negocio.

Para el día 28 del actual se ha señalado otra reunión, en la que serán tratadas las ponencias encargadas de la aportación de nuevos estudios sobre dicho problema, que como antes decimos, es de verdadero interés.

Ya era hora de que el Gobierno se preocupara de esta cuestión, pues el tráfico frutero en el extranjero es importante para Almería, desde la que se exportan millones de barriles de uva y cantidad importante de naranjas, todos los años.

Veremos si en la nueva reunión se obtienen beneficios para nuestras uvas, que buena falta nos está haciendo.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA "ROQUE"

Por el presente anuncio se convoca a Junta general de accionistas que se celebrará el día diez y nueve del presente mes, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio del señor Tesorero de la Sociedad, Paseo del Príncipe, número 10, bajo, para tratar de la siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación o censura de las cuentas presentadas por la Directiva.
- 2.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.
- 3.º Nombramiento de Contador.
- 4.º Relación de las acciones caducadas por falta de pago.
- 5.º Gestión de la Directiva con la Sociedad Minera de Almagrera.
- 6.º Proyecto de modificación del Reglamento que presenta la Directiva.
- 7.º Cuantos asuntos quieran tratar los señores socios.

De no reunirse suficiente número de accionistas, se verificará en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones representadas, en el mismo domicilio, el día 21 del mismo mes y año y a igual hora.

Almería a diez de Julio de 1930
—El Presidente, JOSÉ PEREZ.

LA ESCENA

ARNICHES Y SU CALLE

¿En los barrios bajos del viejo Madrid? ¿En algunas de las zonas del nuevo Madrid, tan nuevo que apenas es apunte de un esbozo de anteproyecto? Tal es el tema que se discute.

En la necesidad de honrar al ilustre don Carlos dando su nombre a una calle de la villa y corte, todos estamos de acuerdo. Partió la iniciativa del Centro de Hijos de Madrid. Suscribieron la petición dirigida al Ayuntamiento cuando don Crispulo Moro Cabe

za, crítico de teatros con largo ejercicio que le confiere títulos de veteranía en el oficio, hubo de solicitar la firma de sus compañeros de Prensa, con ocasión de una comida en que se hallaban reunidos todos los aristarcos madrileños. Nadie vació en desenfundar la estilegráfica. Unánime fué la complacencia con que los firmantes hubimos de sumarnos al homenaje. Entre los autores que del pueblo madrileño han tomado inspiración para sus obras teatrales

¿quien puede ostentar más amplia y clara ejecutoria que el maestro Arniches? Madrid entero ha acogido con singular simpatía la idea lanzada por uno de sus Círculos más populares. En eso no hay discrepancias.

Pero ¿qué calle ofreceremos al gran sainetero? ¿Esoos desmotes del antiguo paseo de Ronda, sin casas, sin transeuntes, sin otra vida que la que promete la expansión de la urbe en un porvenir más o menos remoto? Madrid ha expresado su indignación ante tan absurdo proyecto. Eso, hecho por el Concejo, equivaldría a un exabrupto con sus puntas y ribetes de burla sarcástica. Los ediles madrileños no pueden inferir ese agravio a don Carlos Arniches, sin riesgo de que se les atribuya lamentables taras de orden mental.

Entonces, ¿adonde llevaremos el nombre de Arniches? ¿Al barrio de Salamanca? ¿Al de Argüelles? O nos vamos con las cartelas bajo el brazo al distrito de la Latina o al de la Inclusa? Un cronista de teatros, cuya autoridad en su ministerio cuenta con el acatamiento de los más y también de los mejores nos referimos a Melchor Fernández Almagro - escribía, días pasados, acerca de esta asendereada cuestión, que ha tenido la virtud de movilizar muchas plumas de periodistas. El admirable camarada de «La Voz» no recataba su criterio, propicio a rotular con el nombre de Arniches una calle cualquiera del nuevo Madrid, «con tal—decía—de que sea importante y de que tenga un poco de alma». En principio no le parecía mal a Fernández Almagro, la calle proyectada en los desmontes del Paseo de Ronda. Por nuestra parte, no acertamos a columbrar el poco o mucho de alma que puedan acreditar unos taludes de arena y unos solares vayados. En cuanto a la importancia de esa vía, tendríamos que esperar a que transcurriesen algunos decenios para ver confirmado un pronóstico medianamente helagüeno. Bien estaría eso para honrar la memoria de algún personaje oficial de tercera fila, que hubiese dejado alguna parentela política a la que fuese necesario contar. Mas para una figura popular, para un hombre a quien se

pretende regasajar en vida con un poco de cordia idad por parte de sus coetáneos eso es dar su nombre a un paraje deshabitado parece como si se pretendiera llevar su fama—con harta anticipación—al cementerio.

Sobre que el maestro no ha vacilado en dar publicidad a sus preferencias. Una calle grande o chica, en los barrios bajos. Tal es el deseo de Arniches. De los barrios bajos ha tomado don Carlos colorido y lenguaje para sus cuadros de costumbres populares. A los barrios bajos ha devuelto el inmenso sañetero cuanto aquellos le habían dado, enriqueciendo con los donaires de su estilo y acuñado en troqueles propios. O tres meses y endósmesis de giros castizos, en que el escritor y el pueblo se han influido recíprocamente.

Uno de los aciertos del Ayuntamiento de Madrid fué el llevar a la Cabecera del Rastro la estatua del Héroe de Cascorro. Eloy Gonzalo, con su lata de petróleo y su ademán decidido, está allí pregando el anónimo glorificador de su linaje. ¿Donde pudiera haber sido emplazado su pedestal con mayor fuerza de ejemplaridad y con más adecuado eco de sentimientos?

A Arniches habrá que darle asimismo una calle cuyo espíritu responda a la obra teatral que le ha granjeado popular renombre. En los barrios bajos, por tanto. Allí se encontrará más a sus anchas que en parte alguna, porque de aquella cantera ha extraído sus mejores materiales y en aquel surco ha dejado la semilla viva de su ingenio.

ALBERTO MARIN ALCALDE

Prohibida la reproducción

DE UN VIRREY

UNA HERENCIA FABULOSA

Hace días publicaron los periódicos de Madrid la noticia de una cuantiosa herencia de un Virrey de América, que debía repartirse entre sus descendientes, que llevasen el apellido Bonet y que demostraran suficientemente el parentesco.

El «Heraldo» dice que desde entonces ha recibido varios centenares de cartas de personas apellidadas Bonet, pidiendo detalles de la herencia; dicho periódico dice que no tiene otros antecedentes del asunto, que la información que, como otros diarios, publicó en su día, y ruega a todos los que se le han dirigido que se pongan en relación con el Banco Vitalicio de Cataluña, que es la entidad que tramita el asunto.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Noticias Telegáficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 10.

Marzo a las Hurdes

A las siete de esta mañana marchó en automovil a las Hurdes el ministro de la Gobernación señor Marzo.

Le acompañan el Director de Sanidad y el secretario del Patronato de aquel territorio.

La Conferencia sobre el vino.-Representaciones

Ha terminado el plazo que había señalado para la presentación de trabajos destinados a la Conferencia sobre el vino.

El día 13 se constituirán las ponencias, designándose un funcionario de cada uno que sirva de lazo de unión entre los intereses particulares y el Estado.

Se concederá representación en la Conferencia, a todos los fabricantes de azúcar de caña que tengan destilería y a los fabricantes de conservas vegetales y de pescado.

En Hacienda

El ministro de Hacienda señor Argüelles ha celebrado una extensa conferencia con los señores Gobernador y Subgobernador del Banco de España.

Se ocuparon sobre la cuestión de los cambios y de la peseta.

En un dispensario

La Reina doña Victoria, acompañada de los Infantes, ha visitado esta mañana el dispensario de la Cruz Roja.

Estuvo en este largo rato,

conversando con algunos de los estables.

Corredores de Comercio colegiados

En la «Gaceta» de hoy se publica una Real orden aprobando la distribución del número de Corredores de Comercio colegiados en las plazas mercantiles.

Se asignan a Almería tres, a Cuevas del Almanzora dos, a Huerca Overa uno, y a Berja dos.

Visitas a Berenguer

El jefe del Gobierno señor Berenguer, recibió hoy la visita de los representantes de las Diputaciones vascas.

También le visitaron los vocales patronos del Comité paritario de mineros de Huelva, los que le expusieron los términos en que está planteado el problema, que difiere esencialmente de las situaciones que pintan los representantes obreros.

Por último, con el señor Berenguer conferenció el nuevo presidente del Patronato del Turismo señor conde de la Cámara.

Romanones y Alhucemas

Han celebrado una larga conferencia los expresidentes del Consejo de ministros señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Este regresó esta mañana a Lourizán en donde se halla con su familia de temporada.

Declaración jurada.-Comisión centralizadora

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy una real orden

concediendo un plazo de seis días para que los banqueros remitan a la Dirección de Tesorería una declaración jurada del importe total de las operaciones de moneda que hayan realizado hasta el día 10 del actual. Comprende esta orden a todos los banqueros españoles y extranjeros, aunque no estén inscritos en la Comisaría Regia de la Banca.

El ministro de Hacienda señor Argüelles considera esta disposición como un precedente obligado para el nombramiento de una Comisión centralizadora de operaciones de cambio, quedando diferida dicha designación hasta mañana.

La compondrán el señor Montalvo como Subgobernador del Banco de España; el señor Figueras en representación de la Banca del Norte; el director del Banco Hispano Americano señor Moreno por la Banca del Centro, y el director del Banco de Aragón señor Bas representando a los banqueros de Levante.

Sobre el discurso de Romanones

Además del discurso que pronunciará el conde de Romanones, al posesionarse el día 17 la nueva Junta directiva del Circulo Liberal de Madrid, se propone celebrar un banquete en el mes de Octubre, al que concurrirán representantes de todas las provincias, incluso de las de Canarias.

En el discurso el conde de Romanones explicará detenidamente la significación de su ayuda al Gabinete que formará el señor Alba.

Convenio entre Rumania y España

Se ha concertado un Convenio entre Rumania y España para importar a esta en el año actual tres mil toneladas de petróleo rumano.

Dicho Convenio se ha realizado en sustitución del contrato ruso que fué anulado.

PERPEN



LINEA MAC ANDREWS

Buques a motor, modernos y rápidos, contruidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

Para LIVERPOOL

El magnífico y rápido buque a motor de reciente construcción

“PALACIO”

autorizado por la C. O. U. cargará para dicho destino, saliendo fijamente y directo el día 23 del corriente mes de Julio.

Para informes: MAC ANDREWS Y C.º LIMITED, Plaza de la Catedral, 3.—ALMERIA.

CRÓNICA

LA COLECCION DE SELLOS

Decidí viajar por la casa porque llovía en la calle. Lloraba la lluvia contra los cristales del balcón. En la iglesia tocaban las campanas. Los comercios cerraban sus puertas, apagaban los escaparates y la calle se hacía más larga.

Viajaba, viajaba yo por la casa realizando interesantes descubrimientos. Tienen para mí estas habitaciones tan conocidas el interés latente de algo nuevo, es como si releyese el «Hamlet» en donde siempre encuentro una frase feliz que no conocía, una emoción, olvidada, un gesto que no llegó a impresionarme.

En la calle la lluvia, las campanas tocando, luces y barro. Dentro una topografía de lugares insignificantes, pero de un verdadero valor espiritual.

Topografía familiar. Rincones oscuros. Allá en los estantes unos libros, ordenados, tan iguales unos a otros pero tan diferentes en su esencia: Libros de navegación, de literatura, de guerra, libros áridos, secos; otros, emocionantes, tiernos, melancólicos en su dulzura infinita, son los de Lamartine. La lámpara. El piso blanco y negro. El tintero. Un ánfora con flores. Una puerta siempre cerrada, que no se abre porque escaparía la tristeza de esa habitación. Todo, todo velado, amortiguado por las medias tintas del crepúsculo.

Viajaba y era un viaje muy largo el mío, un viaje de muchos años. Pero no me marchaba, no, era que volvía a una velocidad vertiginosa.

Brusca parada. Nos hemos detenido ante una consola de ébano y su piedra de mármol donde están quietas unas figuritas de porcelana deliciosamente ridículas. Abrimos el cajón, un cajón que igual que la puerta cerrada pasan muchos años sin abrirse. Exploramos. Un reloj parado, las saetas de oro, las cifras de esmalte azul. Retratos. Una mantilla de encaje que exhala un leve perfume de melancolía, de cosa muerta. Azabaches. Un camafeo. Y un álbum, un grueso álbum de sellos.

Sentado junto a los cristales fui pasando las hojas. Sellos de colores. Parecía una colección de mariposas de papel. Tonos violentos, rojos, morados, violetas. Tonos pálido, sucios, del amarillo al naranja. Y cada sello es una fecha, la historia de un momento que pasó.

Esta colección de sellos es un maravilloso libro de estampas de colores que tienen el sortilegio de mágicos espejismos.

Rusia 1828.

Sables. Entorchados. Cruces y placas en las guerreras combadas. Gesto de espanto en las madamas—pómulos salientes, verdes pupilas, diamantes en los escotes—las madamas de la corte del tzar que se tornan un poquito pálidas a los primeros acordes de un

concierto trágico: la guerra ruso turca

1828
Schoumla.
Varna...

Luego tornan las músicas. Las danzas. Los pasos de baile, Las risas de las madamas tras los abanicos de pluma.

Inglaterra. Siglo XIX en su primera mitad. Lord Byron, pasa por Portugal, España y Malta; entra en Grecia por Albania, visita Atenas, el mar Negro, arrastrando el escándalo de su vida, sin querer ser inglés.

Sellos de colores. Vidas lejanas. Países cálidos La Habana española. El Brasil. El Perú de fuego con su sel rojo, en el sello que finge un incendio. Bolivia. Estados Unidos.

Y en la tarde de lluvia, viajamos, viajamos muy lejos en las frágiles alas de estas mariposas de colores aprisionadas en la cárcel de un sibus viejo.

M. GUEZ ALCARAZ CORTES.

(Prohibida la reproducción)

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 8:

Sigue la publicación del Real decreto sobre las Delegaciones provinciales y locales del Trabajo

—Precios medios de los suministros para el Ejército durante el mes de Junio.

—Edicto del Juzgado de instrucción del partido de Vera.

—Edictos de los Ayuntamientos de Alicún, Doña María, Rioja, Albuñol y Antas.

Balneario DIANA

Baños templados

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y de oleaje

TEMPLADOS: Un baño, una peseta, y abono de doce baños, diez pesetas.

OLEAJE: Casetas para familia, una hora, una peseta, y por abono de doce, diez pesetas.



Línea Ybarra y Compañía, S. en C.--Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El magnífico moto trasatlántico

Cabo San Antonio

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1920, para Málaga, Cádiz Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE
Billete entero Peetas 557'50
Medio billete. " 282'50
Niños: hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10 años en adelante, pasaje entero.
Informará su designatario, LUIS GAY P. DILLA.—Alm a

ACTO RELIGIOSO

En honor de San Vicente de Paul

Hoy, a las 6 30 de la tarde, dará comienzo en la capilla del Santo Hospital, la novena en honor de San Vicente de Paul, fundador del Instituto de Hijas de la Caridad.

El día 19, fiesta de dicho apóstol de la Caridad, se celebrará a las 7 30 de la mañana misa de comunión para la comunidad, aislados, señores de las Conferencias y pobres a ellas acogidos, por el Ilmo. señor Obispo; a las 9 30 tendrá lugar la misa mayor con exposición de Su Divina Majestad y sermón, a cargo del Reverendo Padre Baldomero Lage. Por la tarde terminará la novena con los cánticos de costumbre, bendición y el himno en alabanza del amante de los pobres.

El día 22, en honor de Santa María Magdalena, titular de la iglesia del Santo Hospital, a las 9 30 de la mañana se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M., en la que predicará don José Martínez Martínez, coadjutor de San Sebastián.

Instrucción pública

Pase de escalafón

Se previene a cuantos maestros del escalafón de derechos ilimitados, tengan oposiciones aprobadas con anterioridad a primeros de Abril de 1920, que podrán pedir el pase al escalafón primero, justificando su derecho con los documentos siguientes:

Primero. Instancia presentada antes del día 3 del próximo mes de Agosto.

Segundo. Hoja de servicios certificada

Tercero. Copia íntegra de la convocatoria de las oposiciones en que actuaron, compulsada por la Sección administrativa.

Cuarto. Certificación expedida por la autoridad competente en la que se haga constar la fecha en que fueron convocadas las oposiciones en que tomaron parte, puntuación total obtenida por el interesado y número con que figuró en la lista de mérito. Además expresará si hubo empate con el último opositor colocado.

Los maestros del segundo escalafón que por creer tener aprobadas oposiciones, siendo éstas posteriores a la fecha de primero de Abril de 1920, solicitaren, deben tener en cuenta que la rega novena de la misma Real orden de 3 del actual ordena a las Secciones administrativas que no den curso a las instancias.

Provisión de escuelas

Decíamos ayer que en el Negociado correspondiente del ministerio, se trabaja activamente en la adjudicación de las vacantes anunciadas en los ocho meses ya conocidos. Hoy podemos añadir que las correspondientes al primer turno están ya casi acordadas y que muy en breve se publicará la propuesta provisional. Inmediatamente se hará pública la propuesta por el segundo turno y quizás para últimos del corriente o primeros de Agosto aparezcan las adjudicaciones por los turnos tercero y cuarto, que han de hacerse conjuntamente por las peticiones condicionales que hay. Si así fuera, y creemos que este es el propósito, se habría dado un gran paso en el camino de la solución del problema de la provisión de escuelas vacantes con la rapidez que la enseñanza exige.

Juzgado Municipal

DIA 10

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Carmen González Martín y Julia Jiménez Saúe.
DEFUNCIONES.—José Piedrola Castillo y Juan de Haro Hernández.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ninguno.
DEFUNCIONES.—Mercede Hernandez Ramón, Juan Dominguez Quesada y Dolores Vicente del Aguila.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1891
Premiada con Cruz de Honor y Medalla de Oro.

Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Torta de manteca. Roscos de aguardiente. Pan de aceite, de azúcar y dormido.

Esta casa no tiene ninguna sucursal Aguilar de Campó (Entrada al Mercado).

Este número consta de ocho páginas

EL VERANO

EL TIEMPO

Ya vá haciendo su aparición el verano, pues desde hace dos o tres días se siente bastante calor. Claro es que no teníamos ni sombra de duda de que tarde o temprano el calor tenía que hacer su acto de presencia.

Más, mucho más ha de hacer, y llegará la temporada de zambullirnos en el azul Mediterráneo, aunque algunos ya lo están haciendo.

El tiempo está como la humanidad, «desorganizado»; pues nunca se ha dado el caso, como ahora, de estar sintiéndose frío en los últimos días de Mayo y en Junio y principio de Julio, y hasta en muchas poblaciones ha nevado, que es todo cuanto se puede decir.

Ya, pues, tenemos el verano encima, y no creemos que se eche atrás, porque sería el «colmo de los colmos» que tuviéramos que abrigarnos en el mes de Julio.

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Un pleito

En la secretaría de la Audiencia de Granada, se ha recibido el pleito seguido en el Juzgado del distrito de la Audiencia de Almería, entre don José Muñoz Salinas con don Alejandro Fernández Alvarez, sobre tercera de dominio.

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

En la Sección primera de la Audiencia comenzó ayer la vista de la causa seguida contra Jesús Viciara Raquena, en el Juzgado del distrito de San Sebastian de esta capital, por el delito de homicidio por imprudencia.

Hoy continuará dicha vista.

No hay señalamientos

En ninguna de las dos Secciones de esta Audiencia, hay señalamientos para mañana.

Sentencias

Se han dictado las siguientes sentencias por el Tribunal de la Sección segunda.

Condenando a Francisco Gómez Fortes, por el delito de robo, a la pena de dos años de reclusión, 45 pesetas de indemnización y pago de costas procesales.

Absolviendo a Rafael Arrainz Caparrós que estaba acusado del delito de daños por imprudencia y contra el que se había retirado la acusación por el señor Fiscal.

Noticias curiosas

Fortuna entre rejas

La verdad es que el Africa del Sur, clasifícase de golpe y porrazo en un lugar, por lo que se refiere a cosas extraordinarias, que hará palidecer de envidia a la mismísima Yanquilandia.

Ván a ver los lectores. ¿A que no saben dónde ha sido descubierta, en Petroria, una fábrica de bi-

lletes de Banco falso? Pues nada menos que en la cárcel...

Chocolate a la policía de Pretoria que todos los condenados se hacen ricos de la cárcel. Apenas cumplida la condena, dejaban las rejas atrás, que corrían a abrirse cuentas corrientes en los más importantes Bancos de la ciudad.

Hicieron las averiguaciones del caso, y, habiéndose demostrado que los presos de la cárcel se hacían ricos, habiendo entrado en ella pobres, sospechándose de que en el local penitenciario había una «mina».

«Mina» que no era otra que la misma imprenta de la cárcel, donde los presos confeccionaban por la noche, y con la complicidad de algunos guardias, no solo billetes de Banco, si no Acciones de ferrocarril y billetes de la lotería del Estado Sudafricano.

El «Rey de la risa»

Al poder de atracción que ejerce la tierra natal no escapa ninguna celebridad; Charlie Chaplin, el universalmente conocido «Charlot», no había de ser una excepción.

«Charlot» quiere, pues, volver a Inglaterra. Mas un temor le asalta: el de que su popularidad no le deje vivir tranquilo durante el tiempo que permanezca en el país en que nació. Y humorista cual siempre, Chaplin habla ya de desembarcar en Inglaterra llevando una barba postiza y unos lentes negros...

¿Las causas que más le empu-

jan a «Charlot» hacia Britania? Digamos sus mismas palabras:

—Mi mayor deseo consiste en ver de nuevo la vida entre bastidores del Teatro de York, en el cual, en 1905, trabajé yo desempeñando un papel de mínima importancia en una obra detectivesca...

«Charlot» añade que después de visitar Inglaterra, prolongará su estancia en tierras europeas visitando Francia y España.

El empleo del papel en la agricultura

En algunos países se ha ido adoptando el uso del papel para cubrir determinadas plantaciones. En los Estados Unidos de Norteamérica se utilizaba ya el papel de periódico viejo; más tarde la industria ha creado papeles especiales ordinarios embreados o aceitados, para hacer los impermeables, que resultan a buen precio.

El papel extendido sobre el suelo dificulta el crecimiento de las malas hierbas, conserva la humedad del terreno, mantiene el calor que emite la tierra durante la noche, acelerando la vegetación de las plantas en proporción notable; y, cuando se trata de hortalizas, de hojas comestibles, las conserva más limpias y sanas y en mejores condiciones para el consumo; evita la pérdida de amoníaco por evaporación, protege las plantas contra las heladas, etc.

En jardinería puede tener aplicaciones muy extensas y, entre

otras, puede usarse para acelerar la precocidad de determinadas plantas, como lirios, gladiolos pardo, tulipanes, etc.

Por todo lo dicho, no será difícil que, andando el tiempo, se extienda en nuestro país el uso del papel como auxiliar de los cultivos hortícolas.

Notas marítimas

Boya luminosa

El próximo día primero, será puesta al servicio en el puerto de Villa Sanjurjo, una boya de recalcada, luminosa, con campana, que exhibirá luz de relámpagos verdes, cada tres segundos.

La campana para señales de niebla, dará dos golpes por minuto, con intervalos de cinco segundos.

De interés para los navegantes

La revista oficial «Aviso de los Navegantes», inserta los siguientes avisos:

En las proximidades de la boya de San Felipe, del puerto de Cádiz, se ha ido a pique el vapor «Samil», que ha quedado balizado con una boya pintada de verde, que exhibe luz fija blanca. La citada boya está fondeada en las enfleaciones siguientes: Pescante de la luz de Punta de San Felipe, con el canto E. de la Torre de Tavira y estación de la Telegrafía sin hilos con la Machina del Astillero

—Han quedado terminados los trabajos de calamento del arte de pesca de la almadraba denominada Lances de Tarifa, situada en las proximidades de dicho puerto.

—En breve quedarán completamente lavados los artes de pesca de las almadrabas denominadas Zahara y Ensenada de Barbate, situadas en las proximidades de Conil, y se procederá al calamento de retorno de las mismas.

—A fines del pasado mes de Junio, han empezado a prestar servicio las luces del Cabezo de San Juan y de Panjón, situadas en la entrada de ría de Vigo

CALLOS

No sufra V. de CALLOS JUANETES OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San I. d. fonso, 4.—MÁURID.

Ventiladores MARELLI

PRECIOS ECONOMICOS

VICENTE AZNAR

Conde Offalia, 20.

Manuel García Galott

PRACTICANTE

Reina, 31, bajo, derecha

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería: Angel Vizcaino González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como solicita sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamos de 10.000 peseta en cinco años, a 5'75 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO

	Pesetas
Pagará el primer año	2.389'68
Pagará el segundo año	2.389'68
Pagará el tercer año	2.389'68
Pagará el cuarto año	2.389'68
Pagará el quinto año	2.389'68
Habrà pagado al final	11.948'40

Habrà pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 12'27 por 100 de exceso.

Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (670 89) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo una suma total de . . .

Mientras que habría satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al 6'0. Pesetas: 31.750
Reembolso del capital 10.000

CON UN PARTICULAR

	Pesetas
635	635
635	635
635	635
635	635
10.635	10.635
13.175	13.175
-11.948'40	-11.948'40
+1.226'60	+1.226'60

Pesetas 33.544 50

41.750

Pesetas 8.205'50

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligados a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, evantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidad.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid 10,

Declaraciones políticas de un ministro

Hablando hoy un ministro sobre la declaración política expuesta en el Consejo del martes último, ha dicho lo siguiente.

El Gobierno se decidió a perder su carácter de interinidad en vista de la nebulosidad que existe en el horizonte político, pues no aparece como fórmula viable la constitución de un Gabinete ni de derechas ni de izquierdas, por eso entiende el Gobierno que ahora no cabe otra solución que la actual para lograr la reunión del Parlamento. No obstante estas declaraciones, se insiste en que en otoño cuando el Gobierno comience la realización del programa electoral, el señor Berenguer requerirá el apoyo de las agrupaciones y núcleos ya organizados.

Romanones no rectifica

Es inexacto que en el discurso pronunciado por el señor conde de Romanones rectifique su criterio de prestar apoyo al señor Alba.

Lo mantendrá sin regateo, justificándolo en la entrevista que celebraron los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Este le informó de los términos de su discurso.

Reconocieron que el señor Alba tropezaría con las dificultades de algunos sectores de la izquierda, pero aun así, no puede descartarse una solución no lejana, porque cuando menos se presenta más viable que ninguna otra.

Suelo a los concejales

La comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento de esta corte acordó proponer la concesión de sueldo a los concejales.

Vuelco.--Cuatro heridos

En la carretera de Aragón, a causa del vuelco de un automóvil, resultaron cuatro de los ocupantes heridos, incluso en estando gravísimo el abogado y exconcejal madrileño don Antonio Herrera.

Fué preciso amputarle un brazo.

Celebración de un antejuicio

En la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se celebró un antejuicio a virtud de querrela presentada por el abogado señor Nuñez de Arce en nombre de Julio Guillen contra el exjuez señor Alvarez.

El fiscal señor del Valle se adhirió a la petición del demandante.

El problema monetario

En el Banco de España se reunieron los representantes de las zonas bancarias que intervienen en el problema monetario.

Presidió el acto el señor conde de Gamazo.

Terminada la reunión se facilitó a la prensa una nota oficial, diciendo que en la entrevista celebrada por el Gobernador y subgobernadores con el ministro de Hacienda señor Argüelles, le ofrecieron la cooperación para cumplir su deseo, sin obstaculizar una contratación que satisfaga las necesidades del comercio para que se evite la especulación.

Se deliberó sobre la creación de un consorcio bancario que se encargará de la negociación de las divisas, acordándose pedir al ministro que amplie el consorcio, estando representados cinco grandes bancos, más aquellos que se estimen más importantes.

Si el ministro accede, en un plazo perentorio se redactará el reglamento que comprenderá el sistema de inspección, que podrá realizarlo el Banco de España por delegación del ministro de Hacienda.

BOLSA

Madrid 10.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o / ₁₀ interior...	72'50
Id. 5 ^o / ₁₀ amortizable...	88'80
Id. 4 ^o / ₁₀ idem...	76'25
Banco de España...	583'00
Español de Crédito...	431'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	000'00
Londres a la vista...	41'37
Paris idem...	33'50
Dólares...	8'54

TOROS

Madrid, 10

En Pamplona

Esta tarde se celebró otra corrida de toros con motivo de los fiestas de San Fermín.

El ganado de Encinas cumplió.

Antonio Márquez estuvo superior.

Marcial Lalanda y Heriberto García, quedaron mal.

En Barcelona

El ganado de Albaida corrido esta tarde fué bueno.

Cagancho, mal. Gitanillo de Triana y Barrera superiores.

Barrera sufrió una cortadura en una mano con el estoque.

De Provincias

Madrid, 10

El principe de Asturias

Dicen de Barcelona, que el principe de Asturias permaneció en la Exposición hasta la madrugada. Presenció las iluminaciones y recorrió el Pueblo Español.

Parece que el principe prolongará su estancia en Barcelona, pues siente gran devoción por la Virgen de Montserrat.

Dicen que el principe ha manifestado deseos de visitar la Basílica.

Llegada de cien aviones

Dicen de Sevilla que el día

26 del actual llegarán cien aviones civiles que participan del circuito europeo, procedentes de Berlín.

Protesta de los cultivadores de tabaco

Telegrafian de Granada, que los cultivadores de tabaco que representan la mitad de la producción total de la Península, telegrafiaron al Gobierno protestando de los rumores que circulan de que se reducirán los cultivos.

El Director general del Timbre les telegrafió diciendo que la reducción solo afectará a aquellas comarcas que están en periodo de ensayo.

De Barcelona

Comunican de la Ciudad Condal que el príncipe de Asturias continuó su visita a los pabellones de la exposición.

Invitó a almorzar al obispo de aquella diócesis y por la tarde asistió a la corrida de toros.

Han llegado 250 excursionistas valencianos, quienes entraron en la ciudad llevando la señora, los timbales y la banda de música.

Fueron recibidos por varios concejales, la colonia valenciana e inmenso gentío, los que se dirigieron al Ayuntamiento, izándose la señora en el balcón principal, siendo ovacionada.

Las bandas de música entonaron los himnos regionales, dándose vivas a Valencia y Barcelona.

Seguidamente se celebró una recepción, saludándoles el Alcalde señor conde de Güell en nombre de la ciudad.

Después depositaron una corona de flores en la tumba de Jacinto Verdaguier.

Una boda.--Gitancos escandalosos

En la iglesia de San Ildefonso, de Granada, ha contraído matrimonio don Miguel Alderete, de 64 años, oficial de Secretaría de la Audiencia, con una gitana de 17 años.

Asistieron numerosos gitanos

nos promoviendo gran holgorio, precisando al sacerdote a reclamar el auxilio de la guardia civil.

La gitana exigió a su esposo que el pusiese una casa a su nombre.

Cagancho absuelto

Participan de Astorga que ha sido absuelto el matador de toros Cagancho, que fué demandado por una empresa reclamándole 28.600 pesetas, por negarse a torear en la corrida goyesca.

Sacos de correspondencia.

Botadura

Ha llegado a Cadiz el Dornier 18, dejando varias sacas de correspondencia que fueron recojidas por otro hidroavión, el que salió con rumbo a Canarias para depositarlas en el vapor «Cap Arcona»

Se espera al ministro del Uruguay para asistir a la botadura del buque «Capitán Martín», construido por el Gobierno uruguayo.

Del Extranjero

Madrid 10.

Fallecimiento del cardenal Vannutelli

Participan de Roma que ha dejado de existir el cardenal Vannutelli.

Este dicen que conservó su lucidez hasta los últimos momentos. Entró en el periodo agónico a las cuatro y media de la tarde y media hora después monseñor Bonifalonieri penetró en la cámara llevando la bendición del Papa al enfermo.

Falleció Vannutelli a las cinco y cuarto de la tarde y a las ocho de la noche su cadáver fué trasladado al Salón del Trono, quedando en él expuesto.

Ante el cadáver desfiló todo el Cuerpo diplomático.

En el decanato del Sacro Colegio le sustituye Granito di Belmonte.

Numerosos cadáveres.—Reparto de socorros

Dicen de Breslau que siguen retirándose los cadáveres de la mina.

Hasta ahora han sido retirados 81, y existen otros tantos sepultados en la galería.

Se cree que no se les pudo salvar por haberse suspendido los trabajos á causa de las frecuentes explosiones.

La Dieta bávara suspendió la sesión en señal de duelo

Un delegado del Gobierno reparte socorros a las familias de las víctimas.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	761 7
Temperatura máxima . . .	32 0
Idem mínima	22 8
Idem media	27 4
Idem máxima al sol . . .	37 2
Humedad relativa media . .	43
Evaporación en 24 horas . .	7 7
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	10 0
Nubosidad	despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Estado general atmosférico del día 10 de Julio de 1930.

De ayer a hoy el tiempo sobre Europa apenas experimentó variación importante, debido a que los núcleos de perturbación atmosférica continúan en los mismos lugares, si bien varían de intensidad. Persiste en el Báltico el centro borrascoso y también sobre el Norte de Africa se halla una zona de presiones bajas. El anticiclón del Atlántico se robustece y se alarga hacia las Islas Británicas. El tiempo mejora en Europa, disminuye la nubosidad y los vientos soplan flojos generalmente de la región del Norte.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 35° en Córdoba y Badajoz y la mínima de hoy ha sido de 10° en Ciudad Real.

En Madrid la máxima de ayer fué de 28° y la mínima de hoy ha sido de 17°.

Aviso a los aviadores: En la ruta aérea de España el tiempo será de poco viento, cielo claro y la temperatura en aumento. En la ruta Sevilla-Canarias soplarán vientos generalmente del primer cuadrante, del Este en el golfo de Cadiz y de componente Norte de partir de Casablanca; cielo claro.

Aviso a los navegantes: El mar está tranquilo en el litoral español, sin embarco habrá marejada en el Golfo de Cadiz y en el mar Ibérico.

Aviso a los agricultores: No es probable que llueva en España; aumento de la temperatura.

Tiempo probable: En Andalucía: Vientos flojos y moderados de la región del Este y cielo claro. Baleares: Buen tiempo. Resto de España: Vientos flojos de dirección variable y cielo claro; aumento de la temperatura. Marruecos; calor.

Este número ha sido visado por la censura

VIAJEROS

Ha marchado a Melilla, acompañado de su señora esposa, don David Sultan.

—De la citada plaza de Melilla llegó el señor conde de San Clemente.

—Ha regresado de Sevilla en unión de su simpática señora esposa, el viajante de comercio don Francisco Simón Bruezo.

—Procedente de Madrid se encuentra en sus posesiones de Roquetas de Mar, el director del Colegio León XIII, nuestro estimado paisano don Juan Bonachera Hernández, acompañado de su distinguida familia.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Los ferroviarios andaluces

El próximo día 15 se reunirán en Málaga los presidentes de las Secciones ferroviarias de las líneas de Andaluces, con objeto de tratar de las mejoras que han solicitado de la Empresa, y que se refieren a los salarios y a otras cuestiones de índole moral.

Según nuestras noticias, en el caso de que no se acceda a estas peticiones, es muy posible que se lleve a la práctica el propósito de declarar la huelga.

Pidiendo indulto

Firmado por los reclusos de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes, en Valencia, se ha recibido en nuestro Ayuntamiento un escrito solicitando que éste apoye la petición de un indulto general.

De esta solicitud se dará cuenta en la próxima sesión de la Comisión permanente municipal.

Se alquila

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón: Guzmán 2.

Actos "cariñosos"

Han sido detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad, Rosa Alcaráz Alarcón y José López Jimenez, los que en la plaza de Marín promovieron gran escándalo maltratándose mutuamente.

También ha detenido a Manuel Belmonte Rodríguez, por haber maltratado de palabra y obra a María Ruano Hernández.

De ornato

Han solicitado del Ayuntamiento: don Valentín Escobar Benavente, ensanchar una puerta en la casa número 5 de la calle del Angel, y don Justo Ortega Carrillo, cortar un muro en la casa número 21 de la calle de las Tiendas.

¡Dos kilos de esparto!

Ante el Juzgado municipal de Huerca Overa, ha denunciado la Guardia civil a Tomás Cañadas Alarcón y a Daniel Navarro García, los que habían cogido ¡dos kilos de esparto! en la finca denominada «La Capellania», de aquel término.

Intento de suicidio

Un individuo llamado Luis Fernández Fernández, ha intentado suicidarse, para lo que ya tenía preparada una soga, lo que no llevó a cabo gracias a su hija Rita.

En vista de que el citado Luis insistía en acabar con su vida, tuvo que ser detenido.

Malos olores

Se ha denunciado en el Ayuntamiento, que de la casa número 4 de la calle del Doctor Leal de Ibarra, salen malos olores.

Se alquila

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

Fallecimientos

Han fallecido: en Málaga, don Enrique Herrera Guerra, padre del redactor de «La Unión Mercantil» don Carlos Herrera de Arias; en Granada, la señorita María del Perpetuo Socorro Guardiolá Mira, y en Jaén la anciana y respetable señora doña Carmen Jiménez Díaz, viuda de don Juan López Alcázar.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Ofalia, 20 pral.

Sanatorio Quirúrgico

de los doctores

J. ESTEBAN NAVARRO, Oto-rino-laringólogo.

M. GOMEZ CAMPANA, Cirujano.

S. DE TORRES, Tocólogo y Ginecólogo.

Salas de operaciones y de esterilización dotadas de todos los adelantos modernos.

Habitaciones independientes para los operados, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Salas de visitas y para estancia de los operados

Paseo de San Luis, 6.-ALMERIA.

Teléfono, 380



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alcina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

CAMPANA
MENDOZA
FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de Julio, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Agosto, de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas neto de impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias y cómodas camarotes para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez, (S. C.)** Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA. Cortina del Muelle, 23 en 21 y Málaga



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Julio, el vapor

Magallanes

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Julio, el magnífico vapor

Manuel Arnáiz

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava y limpia con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en troques troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

To óx A 55 kms. de Málaga

Aguas Azoadas y Radioactivas.—

Afecciones crónicas del aparato

respiratorio. Catarros, Asma, Bron-

quitis.—Temporada oficial del 20

de Agosto al 15 de Noviembre.—

Servicio diario de autobús. Salida

de Málaga a las cuatro y media de

la tarde, Alameda de Alfonso XIII,

número 35. Teléfono 23 72.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al

Balneario. Para informes: al Ad-

ministrador.

HIPERACIGIL

ANTES

PARA LAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 0.

Almería botica de Santo Domingo

Lea usted
"La Crónica Meridional"

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 9 y 23 Julio 6 y 20 Agosto.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villacarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERÍA



LA CERVEZA
"DAMMM"

Es la Reina de las Cervezas

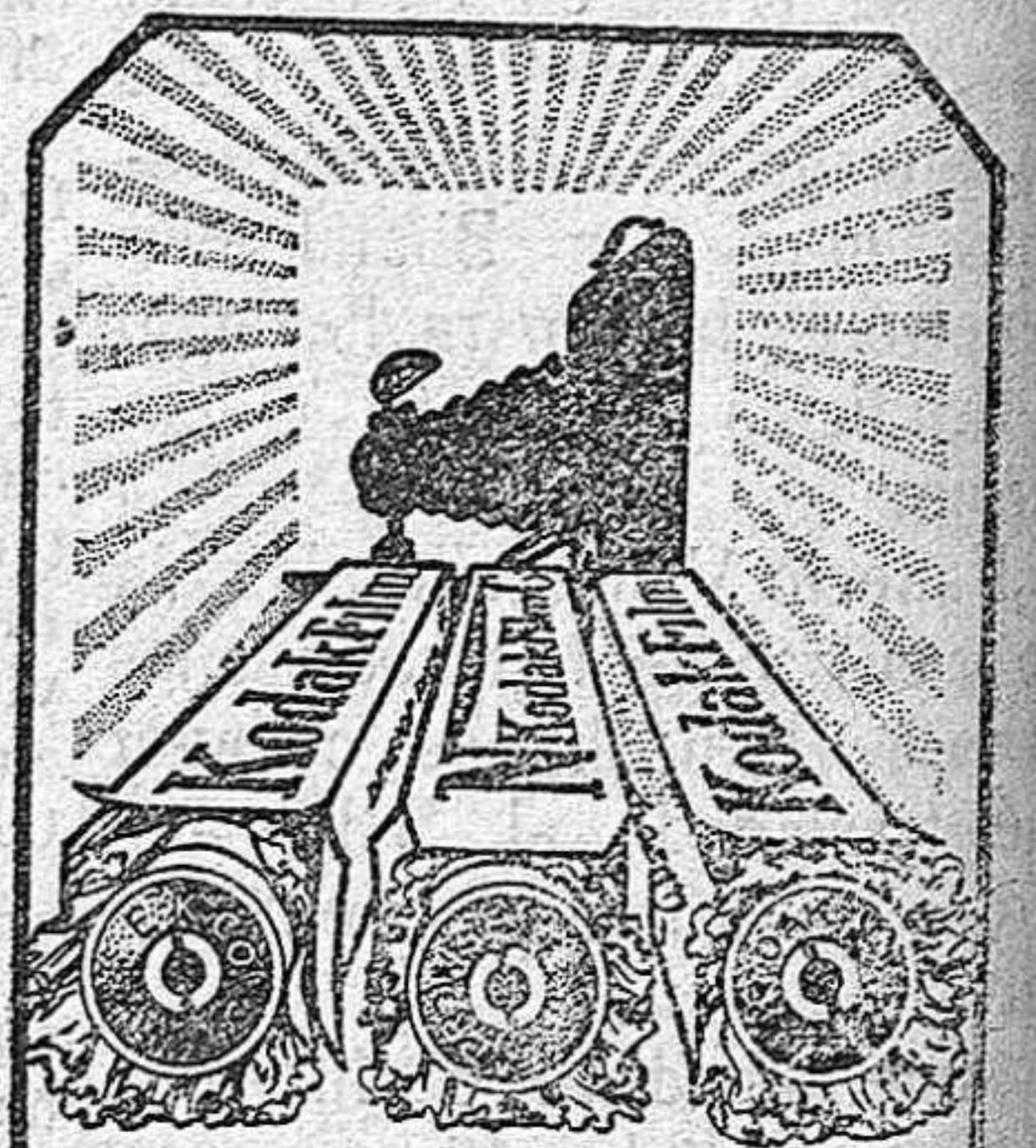
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10. ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46



Para sus vacaciones
adquiera Ud. un

"Kodak"

Es un compañero fiel, que no olvida nada, no miente nunca, hace que sea Ud. bien visto de todos, y contribuye sin cansancio a su distracción y a su alegría.

Más tarde, con sólo contemplar sus precizadas fotos «Kodak», vivirá usted de nuevo sus felices vacaciones de este año.

EUGENIO DE BUSTOS
DROGUERÍA
Granada, 35 y 37

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más
amplia información local y teleráfica